

MEMORANDO No 038

Santiago de Cali (v) abril 30 de 2021

TEMA: ESTADO ACTUAL DE APORTES DE LOS NOTARIOS SUBSIDIADOS.

DE: PRESIDENTE UNIÓN COLEGIADA DE NOTARIADO VALLECAUCANO Y DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO "UNIVOC".

PARA: NOTARIOS SUBSIDIADOS DE SEGUNDA Y TERCERA CATEGORIA, DEL VALLE DEL CAUCA, CAUCA, NARIÑO, RISARALDA Y CALDAS.

Apreciados Colegas y Amigos:

De la manera más atenta, me permito darles a conocer que el Departamento de Contabilidad de "UNIVOC", me informa la imposibilidad de enviarles sus estados de cuenta en el dia de hoy, por la situación de orden público que está afectando la movilidad.

Esperamos que para el dia lunes 3 de mayo de 2021, se haya superado esta situación y se les pueda enviar a sus correos electrónicos, el estado de cuenta actual y así se puedan poner al dia en sus obligaciones con "UNIVOC".

Mediante Memorando 114 de febrero 15 de 2021, se les informó que la Superintendencia de Notariado y Registro le comunico a la U.C.N.C, que no es posible efectuar descuentos del subsidio notarial, para el pago de las obligaciones asumidas por parte de los notarios para con terceros. Que el pago del subsidio debe dirigirse al notario, para que sea el notario quien disponga del mismo.

Cordialmente,

HOLMES RAFAEL CARDONA MONTOYA

PRESIDENTE DE "UNIVOC"